EMPLEO

- Puesta en marcha del Parque Empresarial de Burtzeña.
- Elaboración del **I Plan de Apoyo al Autónomo.**
- **Plan Estratégico para el comercio**. Estable, solvente y serio.
- Se subvencionarán al 80% los planes de formación continua destinados a los autónomos.
- Creación de **Asociación de jóvenes empresarios de Barakaldo.**
- Celebración anual de la Feria de Empleo (EXPOLAN) para atraer oportunidades de empleo.
- Acordar la contratación preferente de barakaldeses en desempleo en las obras y servicios que dependen del Ayuntamiento.
- **Plan de igualdad salarial entre hombres y mujeres**.

TRANSPARENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

- Congelación de los impuestos municipales, y si la situación de crecimiento económico se mantiene promover una reducción.
- Firma de Convenios con los Ayuntamientos de la Comarca para mancomunar servicios y reducir gasto público.
- Modificación de los criterios de reparto del Fondo Udalkutxa para conseguir mayores aportaciones a las arcas municipales, en atención al posicionamiento de Barakaldo como segunda ciudad de Bizkaia.
- Elaboración de un Plan Estratégico de racionalización del gasto público para eliminar el gasto superfluo y obtener mayor rendimiento del patrimonio municipal.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Incremento y modernización de la Policía Municipal para alcanzar el ratio de 1,8 agentes por cada mil habitantes.
- Realización de patrullas a pie por parte de la Policía Municipal.
- Refuerzo de los turnos de tarde y noche durante los fines de semana.
- Incrementar la vigilancia en los recorridos escolares, especialmente en las inmediaciones de los centros educativos del municipio.
- Creación de la figura **Agente Tutor**.
- Aplicación de las sanciones establecidas en las ordenanzas municipales contra el botellón, los actos incívicos y la no recogida de excrementos caninos.
- Introducción de la denuncia rápida en los locales comerciales y hosteleros.
- Publicación en el portal web del Ayuntamiento de la Memoria Anual de Seguridad Ciudadana. Así mismo, con carácter mensual se hará público el informe de las intervenciones realizadas por la Policía Municipal.
- Elaboración de un Plan de Calidad del servicio de Policía Local.
- Remodelación de la comisaría de la Policía Local.
- Más presencia policial en los barrios.

OCIO, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

- Instalaciones deportivas en todos los barrios.
- Apertura de la cafetería de la Casa de Cultura Clara Campoamor.
- Creación del **Consejo Asesor del Deporte.**
- Programa de ocio juvenil responsable de colaboración intergeneracional.
- Rutas para jóvenes "Andar es Salud"
- Programa de Prevención y reducción de daños a los jóvenes en las lonjas: iniciativas y acciones específicas con los jóvenes sobre diferentes temáticas.
- Acuerdos que permitan el uso de las instalaciones deportivas escolares.
- Regular la instalación de "mesas para fumar"
- Habilitar "terrazas-comedor" en Fiestas.

SERVICIOS SOCIALES Y EL BIENESTAR

- Creación de la Concejalía de Mayores.
- Plan de lucha contra el fraude y los abusos en la concesión de ayudas sociales.
- Impuso a los planes de inserción laboral de las personas perceptoras de ayudas sociales para evitar que se cronifiquen las situaciones de pobreza.
- Eliminación de la lista de espera en el Servicio de Ayuda a Domicilio incluyendo, además, servicios de comida, lavandería, acompañamiento y pequeñas reparaciones domésticas.
- Desarrollo de los Planes de Igualdad y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Puesta en marcha de programas respiro destinado a los "ciudadores no profesionales".
- Instauración de un sistema electrónico de carga y descarga.
- Incremento de las subvenciones a los Centros de Mayores del municipio.
- Segunda evaluación de la dependencia inmediata.
- Plan voluntariado para mayores.
- Equipamiento para menores entre 0 y 14 años para favorecer la conciliación laboral y familiar.
- Eliminación de requisitos para acceder a descuentos en actividades sociales, deportivas, culturales y de ocio a familias numerosas

APARCAMIENTO

- Construcción parkings municipales en régimen de concesión administrativa garantizando un precio medio máximo por parcela de 12.000 euros:
- Modernización de la OTA:

- OTA 15 minutos gratis

-Zona única para residentes.

-Tarjeta para comerciantes, hosteleros y autónomos en general vinculada a la zona donde tienen ubicado su negocio.

-Renovación de los parquímetros.

UNA APUESTA POR LA REGENERACIÓN URBANA

- Presupuesto anual para los Distritos destinado a la realización de obras menores en los barrios.
- Garantizar el funcionamiento de los accesos mecánicos existentes.
- Programa de mantenimiento del mobiliario urbano (bancos).
- Reposición de las baldosas estropeadas.
- Garantizar que haya bolsas para la recogida de excrementos caninos en los sanecanes.
- Cubrición en cada distrito de una zona de juegos infantiles.

CULTURA y EDUCACIÓN

Incremento del número de plazas en las actividades que se desarrollan en las casas de cultura.

- Apertura de un Centro Cívico en Desertu.
- Puesta en marcha de la "Noche Blanca-Gabon Zuria" de Barakaldo.
- Realización de un Convenio con los grupos juveniles del municipio para diseñar e implementar la oferta de ocio destinada a los jóvenes.
- Apoyo a las fiestas de barrio.
- Unificación de los recintos festivos de las fiestas de El Carmen.
- Remodelación de la Biblioteca Municipal, incrementando el número de plazas y acomodando los horarios a las necesidades de los estudiantes.
- Recuperación de las ayudas a las familias para sufragar los gastos de educación de sus hijos/as.
- Apoyo al programa de actividades extraescolares.
- Ampliación del programa de patios abiertos los sábados y domingos por la tarde, así como el uso de las instalaciones municipales para la práctica de actividades deportivas y culturales fuera del horario escolar.